



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

12.03.2013

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 15:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

| | |
|----------------|----------------------------------|
| SR. PRESIDENTE | DON CRISTIAN TAPIA RAMOS |
| SR. CONCEJAL | DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS BOGDANIC CAMINADA |
| SR. CONCEJAL | DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS |
| SR. CONCEJAL | DON TOMAS CUADRA ORDENES |
| SR. CONCEJAL | DON JUAN CORTES OLGUIN |

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- PETICIONES
- 5.- ACUERDO PARA PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS AÑO 2013
- 6.- EXPOSICIÓN RECTOR UNIVERSIDAD DE ATACAMA. (POR CONFIRMAR)
- 7.- CUENTA SEÑOR ALCALDE
- 8.- TEMAS VARIOS.

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Pendiente

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

| | | |
|---|------------------------|--|
| 1 | Departamento de Rentas | de Sr. Miguel Díaz Flores, solicita patente de cabaret para local ubicado en Talca N°646, local 7 "La Terraza" |
|---|------------------------|--|

Concejales comentan que ya se le entregó patente de restaurant, Sr. Alcalde precisa que se deberá estudiar la solicitud pues generará aumento de la contaminación acústica del sector.

Concejal Santana hace presente carta enviada por la Sra. Miriam Cruz en que presenta su molestia por el ruido en ese sector de Alonso de Ercilla con Merced y Marañón, presenta su molestia por el ruido que proviene del restaurant "El Inca"

El problema es que los restaurantes se han transformado en Pub con música en vivo, karaoke lo que produce ruidos molestos para los vecinos.-

Sr. Alcalde, propone retomar el tema en la próxima sesión en que estén presentes todos los Concejales, además de analizar previamente alguna modificación de la ley de alcoholes con Rentas y Jurídico.-

Se deja entonces la discusión y acuerdo para la próxima Sesión.

| | | |
|---|------------------------|---|
| 2 | Departamento de Rentas | de Solicita autorización para traslado de patentes depósito de vinos y licores a nombre de Gloria Jeraldo Muñoz, local ubicado en Pascual Baburizza N°2096 Pobl. Rafael Torreblanca, de nombre "Tío Rolly". |
|---|------------------------|---|



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

La botillería existe en Torreblanca desde hace tiempo, se le agrega otra patente.-
Aprobado por unanimidad.

| | | |
|-----|-----------------------------------|--|
| 3.- | Gobernación provincial del Huasco | Informa que ha solicitado analizar la expropiación por parte de SERVIU de 50 hectáreas de terreno ocupado por familias en las localidades de Camarones, La Posada, Las Porotas y La Verbena, de propiedad hoy de la Empresa Barbastro S.A. |
|-----|-----------------------------------|--|

Concejales toman conocimiento de la información, Concejales Cortés y Santana solicitan copia del documento.

| | | |
|-----|--------------------------------|---|
| 4.- | Dirección Regional de Turismo. | Solicita aplicar nuevos criterios para el otorgamiento de patentes municipales para los servicios turísticos. |
|-----|--------------------------------|---|

Concejales toman conocimiento y remiten a Comisión de Fomento Productivo.

| | | |
|-----|----------------------|--|
| 5.- | Cámara de Diputados. | Informa respecto de intervención hecha en el parlamento por el Diputado Sr. Alberto Robles respecto al avance de los trabajos en la construcción de la doble vía ValLENAR – La Serena. |
|-----|----------------------|--|

Al respecto el Concejo comenta el hecho, Sr. Alcalde indica que el Municipio ha participado de las reuniones con Obras Públicas a través de la Dirección de Obras y Administradora Municipal.

Concejal Santana, expresa que Población de Incahuasi esperaba una reunión en su sector. Sr. Alcalde, indica que se ha hecho, da como ejemplo que ante la inquietud de ellos por su iglesia, se logró evitar que fuera demolida, hace presente también que en estas obras se ven afectados de alguna forma todos los sectores rurales del sector, por ello es mejor reunirlos y entregarles la información a todos. Ahora se discute el tema del peaje entre Domeyko e Incahuasi, otro en la Comuna de La Higuera.

Concejales comentan el tema y concluyen que se solicitará al Ministerio de Obras Públicas una Reunión bien documentada en Domeyko con todas las comunidades afectadas, esta debería ser convocada a la brevedad, con equipo encargado del proyecto y la Empresa SASYR.

Recuerda además Sr. Alcalde que está pendiente el resultado del cobro de la boleta de garantía.

| | | |
|-----|----------------------|--|
| 6.- | Cámara de Diputados. | Informa respecto de intervención hecha en el parlamento por el Diputado Sr. Alberto Robles respecto la disminución de los cupos en los Programas de Empleo para jefes de hogar en la provincia del Huasco. |
|-----|----------------------|--|

Concejales toman conocimiento.

| | | |
|-----|--|--|
| 7.- | Asociación Chilena de Municipalidades. | Invita a participar al Sr. Alcalde en Asamblea General extraordinaria de municipalidades para elegir directiva nacional de la organización los días 8 y 9 de Abril del año en curso. |
|-----|--|--|

Concurrirá el Sr. Alcalde.

| | | |
|-----|-----------------------|--|
| 8.- | Dirección de Control. | Remite informe trimestral, meses de Octubre a Diciembre 2012 . |
|-----|-----------------------|--|

Concejales toman conocimiento de que a la próxima sesión concurrirá la Directora de la unidad para exponer las materias que abarca el informe que está en poder de cada Concejal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

| | | |
|-----|---------|--|
| 9.- | SECPLA. | Informa licitaciones adjudicadas en la semana del 25 de febrero al 1 de marzo de 2012. |
|-----|---------|--|

Concejales toman conocimiento de la información. Solicitan copia concejales Cortés y Santana.

| | | |
|------|-----------------------|--|
| 10.- | Contraloría Regional. | Responde solicitud de auditoría y consultas de funcionamiento del Concejo municipal. |
|------|-----------------------|--|

Concejales toman conocimiento de la respuesta y solicitan copia de la documentación para cada uno.

| | | |
|------|---------------------------------|---|
| 11.- | Dirección de Asesoría Jurídica. | Responde solicitud de información respecto a comodato Club Deportivo Unión Gómez, ubicado en Avda. Lourdes esquina Angamos. |
|------|---------------------------------|---|

Concejales toman conocimiento de la Información.

| | | |
|------|---|--|
| 12.- | Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones. | Responde solicitud de licitación nueva planta de revisión técnica para la comuna. La respuesta es que sólo será posible una vez terminado el contrato, que vence el año 2014, la nueva licitación considerará dos plantas. |
|------|---|--|

Concejales toman conocimiento. Concejal Iribarren solicita copia del documento.

| | | |
|------|-----------------------|---|
| 13.- | Contraloría Regional. | Remite seguimiento al informe N°17 de 2012, sobre auditoría de ambiente informático, en la municipalidad de ValLENAR. |
|------|-----------------------|---|

Concejales se informan. Se entregará copia a cada uno del informe remitido.

4.- PETICIONES:

| | | |
|-----|--------------------------------------|---|
| 1.- | Dirección de Desarrollo Comunitario. | Solicita espacio en una sesión para presentar programa SENDA previene 2013. |
|-----|--------------------------------------|---|

Concejo calendariza participación en la próxima sesión del día Martes 19 del mes en curso.

| | | |
|-----|---|--|
| 2.- | Dirección de Administración y Finanzas. | Solicita espacio para presentar modificación presupuestaria. |
|-----|---|--|

Se calendariza para el día 26 de Marzo del año en curso.

| | | |
|-----|--------------------------------|---|
| 3.- | Concejal Juan Horacio Santana. | Solicita copia de contrato de Construcción Liceo Bicentenario, Ingresos y gastos desde la puesta en marcha de dicho liceo, subvención que genera, ingresos por otros ítems y gastos mensuales en general incluidos sueldos de personal, número de alumnos por curso y listado de personal con su respectivo sueldo mensual. |
|-----|--------------------------------|---|



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde decide que se presente al concejo esta información por parte de los funcionarios a cargo. Concejal solicitante pide a Sr. Alcalde la información por escrito y valora la participación de los funcionarios en el informe al Concejo en pleno. Sr. Alcalde accede.

| | | |
|-----|---|--|
| 4.- | Dirección de Administración y Finanzas. | Solicita espacio para presentar modificación presupuestaria. |
|-----|---|--|

Se informará día 26 ó 27 del presente mes.

| | | |
|-----|--------------------------------|--|
| 5.- | Concejal Juan Horacio Santana. | Solicita proyectos en ejecución, en proceso de licitación, adjudicados y presentados a distintos fondos en espera de resolución. |
|-----|--------------------------------|--|

SECPLA tiene el compromiso de elaborar una carpeta con esta información para cada concejal. Se enviará solicitud reiterándolo

| | | |
|-----|--------------------------------|---|
| 6.- | Junta de Vecinos de Incahuasi. | Solicita respuesta formal hacia los padres y apoderados de alumnos que requieren internado en Vallenar y que no ven como una solución la Residencia Familiar Estudiantil. |
|-----|--------------------------------|---|

Señor Alcalde solicita se consulte a Administradora pues es probable que se haya respondido. Al respecto Concejal Santana expresa que es su preocupación el internado, sugiere repensarlo, no tiene claridad respecto de cuántos alumnos lo requieren. Sr. Alcalde informa que el año pasado se atendió 20 alumnos, con un costo de seis millones de pesos mensuales, cabe considerar que los alumnos de comuna eran 6 ó 7, de ahí que se tomara la decisión de construir el liceo bicentenario en ese espacio y llevar a los internos a la casa del deportista, visualizando que para este año habría 3 ó 4 solamente. Se solicitó nuevos cupos a JUNAEB para la Residencia Familiar Estudiantil, se otorgaron todos los cupos, sólo está pendiente uno para un alumno de Incahuasi, alumna que no desea ser enviada a una residencia.

Parece evidente que la tendencia en el país es eliminar los internados por el costo que significa y la cada vez menor cantidad de interesados. Los niños de la comuna son pocos, había de Alto del Carmen, pero cuando se solicitó a esa comuna aporte para sus jóvenes, no hubo respuesta.

Concejal Cuadra expone que el programa de residencia familiar aporta a la familia sustituta aproximadamente cincuenta mil pesos mensuales, pero no es fácil encontrar familias que quieran entrar al programa. Propone pensar en un internado diferente, con mayor control, con características nuevas, propone que en la comisión de educación se estudie el tema y se proponga a través de un informe que incluya un estudio de costo, considerando la factibilidad de mantener un internado.

Sr. Alcalde está de acuerdo en que se haga un estudio que incluya una proyección, incluso se podría invertir más de lo que aporta la subvención, pero estudiar bien la viabilidad. Sugiere que ese estudio sea entregado por la comisión en Agosto del año en curso.

Concejal Santana acota que siendo Vallenar capital de la provincia y las comunas ocupan los servicios que ofrece ésta, podría ser que el internado tenga el carácter de provincial. Respecto de las casas de acogida, es necesario mantenerse al tanto de lo que requieren las familias y los alumnos.

| | | |
|-----|------------|---|
| 7.- | COANIQUEM. | Solicita aporte de \$771.120.- como subvención para el año 2013 equivalente al 20% del costo total de la rehabilitación, lo que permitirá cubrir en parte los insumos clínicos. Históricamente se han rehabilitado 34 niños de la comuna, durante el 2012, se atendió 9, por lo que la proyección de costo de su rehabilitación alcanzará a \$3.855.600.- al año. |
|-----|------------|---|



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Se comenta la situación de que se trata de una institución que funciona fuera del ámbito comunal, pero atiende niños Vallenarinos, por tanto se sugiere estudiar la posibilidad de aporte. Concejo acuerda estudiarlo junto a las demás instituciones solicitantes de subvención.

| | | |
|-----|---------------------------------|---|
| 8.- | DIRECCIÓN REGIONAL DE SERCOTEC. | Solicita espacio en el Concejo para presentar oferta programática 2013. |
|-----|---------------------------------|---|

Se acuerda se realice la primera semana de Abril.

| | | |
|-----|--------------------------------|--|
| 9.- | CONCEJAL JUAN HORACIO SANTANA. | Solicita copia del contrato del proyecto "Conservación Mantención Vial Comuna de ValLENAR" y acta de recepción de la obra. |
|-----|--------------------------------|--|

Concejal expresa que lo solicita, porque, según lo expresado por vecino, el trabajo no habría quedado bien hecho en calle Ochandía. Si la recepción fue municipal.

Sr. Alcalde indica que él no tiene conocimiento de ello, solicita al Concejal que cuando reciba algún reclamo le informe, de modo que él y los técnicos concurren al lugar a revisar dado que los trabajos tienen garantía.

Situación similar ocurriría en Domeyko en que habría "calles hundidas". Sr. Alcalde informa que hubo allí un mal trabajo porque la empresa constructora que tenía a cargo la consultora que ejecutó el Proyecto de mejoramiento de barrio, nunca hizo un informe respecto al paso de las cañerías de agua, correspondiente al estudio de terreno, entonces al construir el pavimento, el peso del mismo más los vehículos, rompió las cañerías y se desniveló. Ante esta situación se está haciendo un estudio para el cambio de todas las cañerías, trabajo que se ejecutará por el lado del pavimento para no romperlo, se ejecutará a través de un contrato directo del SERVIU financiado a través del Gobierno Regional.

Concejal Santana consulta por los trabajos en la "Pasarela El Cristo" Sr. Alcalde responde que justamente es un tema que trae para informar en su cuenta.

| | | |
|------|------------------------------|--|
| 10.- | CLUB ADULTO MAYOR SANTA GEMA | Solicita bus para traslado de socios al hogar del adulto mayor en Hacienda Ventanas. |
|------|------------------------------|--|

Sr. Alcalde indica que el bus ya está considerado, secretaria informará a la Organización.

| | | |
|------|--|---|
| 11.- | ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES | Solicita subvención anual de \$10.000.000, para solventar gastos establecidos en la comisión de bienestar del personal municipal. |
|------|--|---|

Concejo solicita indicación de Ítem presupuestario al que corresponden estos recursos, dato que deberá establecerse para todos los aportes que realice el Concejo, queda pendiente la aprobación hasta la próxima sesión.

5.- PRESENTACION PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS.

Se presenta en la sesión el Sr. Carlos Montaña, Asesor Urbanista y la Srta. Marcela Araya encargada del programa en la comuna, ambos funcionarios de SECPLA.

Profesionales hacen un resumen de los trabajos que se han realizado a través de este programa en dos sectores de la Población Torreblanca, uno en el sector Yungay y otro en Vista Alegre, ambos programas se obtuvieron a través de un concurso regional adjudicándose el municipio dos de los tres programas disponibles para la Región.

Hoy se ha abierto un nuevo concurso y la idea es participar con el sector de la misma población perímetro que abarca entre las calles Pascual Baburizza, La Pinta, Avda. España, Galicia.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

El programa se Denomina Desarrollo de Barrios impulsado por el ministerio de Vivienda y Urbanismo. El objetivo general del programa es ejecutar el programa "Recuperación de Barrio" en nuevos territorios seleccionados el año 2013.

Los objetivos específicos son, garantizar la pertinencia y coherencia técnica del análisis y propuestas en relación a los diagnósticos; Garantizar el compromiso institucional y local en dicho proceso, garantizar la transparencia en la selección de los barrios.

Entre las condiciones para adjudicar el programa está el que el municipio deberá financiar 5 UF por vivienda del barrio propuesto, aún excediendo las 500 viviendas; municipio deberá comprometer un aporte vecinal colectivo de 0,5 UF por vivienda del barrio propuesto aún excediendo las 500 viviendas. Por su parte el MINVU financiará 50 UF por vivienda del barrio propuesto, con un financiamiento máximo de 500 viviendas, sin perjuicio que el barrio postulado tenga una cantidad mayor de viviendas.

Las unidades vecinales involucradas son Barrio Unión Castilla y León.

Se requiere acuerdo del Concejo para asumir el proyecto, a través de él, el Concejo Municipal compromete los siguientes valores para la postulación al concurso del programa Recuperación de barrios del MINVU lo siguiente:

Barrio unión Castilla y león correspondiente a 689 viviendas.

Aporte municipal obligatorio \$78.673.671.- son 3.445 UF (5 UF por vivienda)

Aporte municipal adicional, \$101.910.380.- 4462.5 UF. (6,476 UF. Por vivienda)

Aporte municipal total 180.584.051.- son 7.907,5 UF. (11.476 UF por vivienda)

Estos montos corresponden a los siguientes proyectos aprobados para su ejecución:

- Sede junta de Vecinos Castilla, por un total de \$75.463.372 (3.304,43 UF.)
- Reposición luminarias comuna de ValLENAR por \$3.500.000.000.- en total; la inversión en el barrio en total alcanza a los \$105.120.000.991.- (4.603,09 UF.)

Asimismo el concejo acuerda comprometer la implementación del proyecto, priorizar la obra de confianza y futura mantención del programa.

Profesionales enfatizan en que el aporte obligatorio y adicional del municipio no significa que deba entregar dinero, se valoriza en obras en el barrio, esto es la Sede de Junta de Vecinos Castilla por \$ 78.738.000 3.445 UF y la reposición del Alumbrado público de 105.991.000 4.603,09 UF. Por tanto lo que debe aportar el municipio no es dinero, sino obras que se realicen en el perímetro del barrio presentado.

Por otra parte el compromiso implica priorizar la obra de confianza y mantenerla posteriormente.

Sr. Alcalde recuerda que el año pasado se obtuvo 2 de los 3 proyectos presentados, concuerda con lo expresado por el Arquitecto Montaña en relación a que el Municipio no tendrá que aportar dinero, en el fondo es un compromiso formal de apoyo, ellos ponen 50 UF por vivienda en dinero, nosotros aportaremos en obras.

Destaca el deterioro de las viviendas y el entorno. Por otra parte el programa permite posicionar al municipio en el barrio, se destaca la participación de los vecinos en los dos barrios trabajados.

Concejal Bogdanic hace presente el costo de mantención de las obras, el cuidado de lo construido, apunta hacia la educación de los habitantes, hacerles comprender que es beneficio para todos, cree que la participación es un buen punto para que haya compromiso. Sugiere incorporar a los niños, especialmente a los más pequeños.

Concejal santana solicita a expositores una capeta con el proyecto, con los lineamientos del programa, los conceptos.

Concejal Bogdanic hace una comparación con el programa "Quiero mi Barrio" que se desarrolló en el barrio Sargento Aldea, califica la experiencia como bastante mala, la diferencia es que en ese programa hubo una consultora efectuando el trabajo, hoy lo hace el municipio.

Concejal Cortés está de acuerdo que no fue una buena experiencia.

Concejal Santana consulta qué se ha pensado hacer en la ladera que está en Avda. España y Nueva Freirina, la intervención es importante porque hay un sector un poco "oculto", una vecina tendría dudas respecto a la seguridad del sector si se construye allí un parque, especialmente por la obscuridad. Sr. Alcalde plantea que ese lugar se convertirá en un parque de



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

uso cotidiano, con la correspondiente iluminación, lo que le quitaría la característica de obscuridad al sector.

Concejal Bogdanic aprueba y enfatiza en la incorporación de estos sectores al medio debe hacerse en buena forma de modo que sea provechoso para la comunidad.

Concejal Cuadra aprueba esta iniciativa porque cualquier inversión que se haga en ese sector, que conoce bien por trabajar por años en la escuela Rafael Torreblanca, es bueno

Concejal Cortés aprueba teniendo como base la experiencia de participación que ha observado en los dos proyectos en ejecución.

Concejal Iribarren, Aprueba.

Concejal Santana, Aprueba y acota que en el sector de calle León hay una plaza abandonada, hay un club deportivo de mujeres "Blanco y Negro" que tiene la intención de construir allí una multicancha, profesionales le expresan que eso formará parte de las proposiciones de la gente.

Aprovechando la presencia de los funcionarios de la SECPLA, concejal Santana valora la estética de la construcción de la escalinata "Yungay", pregunta si se ha pensado construir algo en ese sector. Carlos montaña indica que se construirá una ciclovía, además hay un estudio de un plan maestro para la ciudad a través de la SEREMI de Transporte, como aporte entregarán el diseño de 4 Km. De ciclovías, entre ellos está ese sector. También la ladera que se señala en el plano para construcción de viviendas, concejal Santana comenta que la "ceja", arriba, en el aeródromo, ese borde desde el ingreso a Cuatro Palomas, desde Los Escritores hacia arriba "sería un mirador espectacular". Asesor Urbanista expresa "Está en carpeta".

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE APRUEBA ASUMIR EL PROYECTO.

6.- EXPOSICIÓN RECTOR U.D.A.

Rector Universidad de Atacama que fue invitado a esta sesión se excusó de participar por asuntos de su cargo, se coordinará una visita próximamente.

7.- CUENTA SR. ALCALDE:

1.- Pasarela "El Cristo":

Expone que al licitarse la obra había 49.990 millones de pesos disponibles (FRIL), se adjudicó y la empresa inició la construcción de la estructura en Santiago, al iniciar las obras se encontraron con que en donde debían emplazar un pilar había una cámara de agua, por tanto debían "correr" la estructura, lo que implicaría mayor costo, entonces lka empresa expresó que ya estaban en un presupuesto de 80 millones.

La semana pasada se realizó una reunión para definir cuánto es el costo real y si se puede llegar a 79 millones que es el nuevo límite de los proyectos FRIL, la empresa está de acuerdo, se bajan varias partidas, una de ellas es el traslado de la estructura desde STGO. Pues fue gestionada por el Sr. Alcalde y será trasladada gratuitamente para el municipio, espera que a partir de allí en 60 días esté concluida la obra.

Esta pasarela estará cubierta por un plástico grueso. Con todo, si el dinero no alcanza, se postulará al PMU, lo mismo que se hizo en el liceo politécnico para terminar la ejecución de la cubierta que al final se concluyó con 3 PMU.

2.- Actividades de Verano:

Las actividades veraniegas concluyeron bien, los comentarios de la comunidad fueron buenos, hubo buena participación popular. Destaca la participación de los funcionarios, por ejemplo, el festival costó aprox. 50 millones de pesos, si para ello se contratara una productora tendría un coste de 100 a 120 millones de pesos, el ahorro fue posible por la participación de funcionarios.

Concejal Cortés señala que en ese contexto sería adecuado enviar una nota de felicitaciones a cada uno de los funcionarios participantes en las actividades de verano, porque sin su esfuerzo no habría sido posible realizarlas.

Concejal Iribarren destaca también la participación de los niños en las actividades de gimnasia durante el verano.



Concejal Santana valora la ejecución del festival porque es una instancia de recreación para la gente, al respecto solicita al Sr. Alcalde un informe de los aportes recibidos desde las empresas para solventar el gasto del evento, esto es, la empresa y el monto aportado, de este modo se puede proyectar mantenimiento y nuevos eventos u obras con ellos. Sr. Alcalde está de acuerdo y expresa que se lo informará.

3.- Remodelación y mantenimiento Paseo Ribereño.

Informa que SECPLA elaborará planos en 3D del mejoramiento del paseo para mostrarlo a la comunidad, informa que han llegado dueños de restaurantes interesados en instalarse allí

Concejal Bogdanic recuerda que en el río están protegidos los bofedales, por tanto se debe mantener limpias las pozas que se usan en verano como piscinas, sino crecen plantas y se transforman en bofedales.

Concejal Santana expresa que conversó con Don. Roberto Alegría y concluye que se debe elaborar un mapa del sector para dejar establecido cuáles serán las áreas de "piscinas" y cuáles áreas de conservación de la naturaleza.

4.- Casa Acogida Hnas. Del Buen Samaritano:

Informa que cuando se produjo el impasse entre el Obispo, Las Hermanas y Barrick por el aporte de esta empresa para la construcción de la casa y la negativa del Obispo de aceptar esta donación, se acercó al Sr. Intendente para analizar una forma de apoyo a las hermanas especialmente por la necesidad que existe de apoyo para los adultos mayores que están solos y/o enfermos. Sr. Intendente manifestó que se podría construir con recursos del FNDR. Ello implica que las Hnas. Deben pasar en terreno en comodato a la municipalidad, el Obispo estaría de acuerdo y también el Intendente, por ello deben hacer un viaje a la ciudad de Molina para conocer las dependencias de la casa que ellas tienen allá. Acordarán forma de traspaso y compromiso de los recursos y viajarán a Molina. Sr. Alcalde invita a concejales para que viajen juntos.

Concejal Santana expresa que conoce la casa de Molina, la describe como una clínica de muy buen nivel que atiende enfermos terminales y pobres en la séptima región. Las Hnas. Hicieron un compromiso con el Obispo Fdo. Ariztía (QEPD), de traer esa clínica a ValLENAR, reflexiona en relación a la cantidad de adultos mayores tan pobres que hay en la comuna, si se obtiene una casa de ese tipo sería un gran apoyo para todos ellos.

Concejales comentan el tema del aporte de Barrick y concluyen que ese es un tema que decide la Iglesia solamente.

A propósito de Barrick, concejal Santana recuerda que aparte del FONDEPORC, que aún se mantiene, la empresa ha presentado la posibilidad, aún conociendo lo polémico que es, pero en su opinión se debería tener una instancia de conversación, había la posibilidad de que la empresa creara una fundación para apoyar socialmente a la comunidad, propone tener buenos proyectos para presentarles y el tema medio ambiental debe ser monitoreado y tratado por las instancias creadas para el control medioambiental.

Alcalde comenta que el año pasado se habían comprometido con pasar al río una cantidad de agua de su propiedad para mejorar las piscinas, pero nunca lo hicieron. Hay una propuesta hecha por los alcaldes al gobierno en relación al FONDENOR, que toda empresa que llega a una comuna, deba pagar una cantidad de dinero, pero que sea por ley, de acuerdo a su inversión y producción, con un marco regulatorio. Eso quedó pendiente.

Concejal Santana expresa que podría haber un fondo similar al FONDEPROC para financiar iniciativas artísticas juveniles, si se pudiera crear un fondo en el municipio los jóvenes participarían.

Concejales Cortés y Cuadra recuerdan el Fondo "Avanza", en junio de este año viene la segunda versión, siempre hay buena participación de la comunidad.

Sr. Alcalde está de acuerdo, propone también incluir otras empresas.

Concejal Santana propone retomar el tema de la fundación que había comprometido la empresa Barrick.



8.- VARIOS.

Srs. Concejales plantean sus inquietudes, consultas y sugerencias.

Concejal Bogdanic:

Construcción de apertura de Avenida Matta.

Consulta en qué etapa está la construcción de Avenida Matta porque eso solucionaría, en parte el tema de la congestión vehicular.

Sr. Alcalde expresa que está en estudio aumentar recursos pero eso permitiría construir el trébol, la idea es unir las Terrazas, Vista Alegre y la carretera, pavimentación de Torino que son obras anexas necesarias para complementar la solución de Avda. Matta.

Por ahora, el primer día de clases el atasco fue de 25 minutos, carabineros no tiene personal para tránsito, entonces con 10 funcionarios municipales se fue a la calle y en los puntos de mayor congestión, Avda. España hacia cuatro Palomas, en el lomo de toro en Manutara, entre otros; con ello se disminuyó a 10 minutos el "taco"; se prohibió el estacionamiento en calle Brasil, eso también ayuda.

Don Luis propone pavimentar un callejón que sale desde las Terrazas directo a la carretera. Sr. Alcalde expresa que eso debe verlo vialidad porque es rural, en verdad descongestionaría.

Concejal Cortes:

Seguridad.

Plantea que en la calle J.J Vallejos en sector de la cárcel las malezas están muy altas produciéndose un lugar propicio para asaltos. Solicita se limpie. Lo mismo en Chiloé con Serrano, hay una casa abandonada que se presta para junta de gente a beber o drogarse.

Adultos Mayores.

Consulta si es posible que los adultos mayores tengan una Unidad de A. Mayor. Sr. Alcalde indica que ya existe, y se dedica exclusivamente a ellos.

Situación de Emilio.

Persona sicótica que golpea personas, insulta cuando está descompensado; entra al municipio por todas las oficinas, solicita que haya alguien en la puerta que lo contenga para evitar peligro para los funcionarios, se comenta el tema pero no se vislumbra solución porque el retenerlo en la puerta ha traído peores consecuencias. Es un tema pendiente.

Sedes Vecinales.

Diaguitas requieren una oficina en edificio Nicolás Naranjo que albergue las comunidades de la etnia.

Se analizará posibilidad con administrador del recinto.

Concejal Cuadra:

Puentes sectores Perales Viejos y Chamonate.

Vecinos de esos sectores se acercan a él para hacer presente el tema de la reparación de ambos puentes, por allí transita bastante gente. Conversó con el Director de la SECPLA éste le expresó que por allí transita poca gente por tanto no sería prioridad, quedaron de ir a visitar el lugar con el Sr. Iribarren expresó que "antes" con el "otro" jefe de vialidad se había comprometido a mejorar el puente, pero no se concretó. Don Luis expresa que conversó con la persona a cargo en vialidad y le expresó que podrían establecer un acuerdo con el municipio, pondría las bases y vialidad la pasarela Sr. Alcalde está de acuerdo con esa alianza.

Concejal Iribarren insiste en que se haga una reunión de coordinación con los estamentos de Gobierno, Vialidad, Aguas Chañar, SERVIU, con el Intendente y Gobernadora, para delimitar funciones porque todo llega al municipio y los recursos los tienen ellos.

Sr. Alcalde propone que vaya Jorge Torres y el Sr. Gutiérrez.



Concejal Iribarren:

Oficina de apoyo juvenil

Recuerda que hace tiempo sugirió la creación de una oficina de apoyo juvenil.
Sr. Alcalde expresa que ya va, al alero de las sedes vecinales.

Ciudad Educadora.

Solicita oficializar la renuncia a la representación de la Ciudad Educadora, si hay personas a cargo de la comisión de cultura que alguien lo asuma.

Concejal Santana indica que se aprobó hace unos días una Ordenanza de no discriminación, ese momento era un punto de partida, un tema no solo de leyes sino un proceso educativo, cultural, la Ciudad Educadora en el 2008 cumplió 10 años, en un concepto, se trata el tema de la educación permanente en la ciudad por ello es importante instalarlo para que no se acabe al terminar nuestro periodo, es bueno retomarlo tal vez con otro nombre, pero que quede como una política pública permanente. El valor de la Ciudad Educadora era que sintetizaba todas las instancias de educación sugiere que la funcionaria Cecilia Meza pudiera retomar el tema considerando su experiencia.

Sr. Alcalde expresa que "se está trabajando con lineamientos, sabemos lo que queremos en educación, en deporte, con los jóvenes, en salud, en cultura, en recreación, lo que falta es difusión para que la gente sepa cuales son nuestros objetivos más allá del nombre".

Propone hacer un encuentro de ciudades educadoras en Vallenar, tal vez con el tema medio ambiental.

Solicita se envíe una carta cambiando al representante.

INACAP.

Solicita acuerdo para ir a Copiapó a entrevista con encargados de INACAP para lograr que se vengan a Vallenar para que los jóvenes tengan otras opciones.

Concejo acuerda autorizar a concejal para concurrir a la ciudad de Copiapó, Alcalde le entregará referencia de personas con las que puede establecer contacto además de las que él visitará.

Casino.

Consulta cuando se va a definir el dinero del Casino. Alcalde responde que se va a reunir con la Asociación Regional de municipios de Atacama cuando regrese el Sr. Cicardini para luego ver el tema con el Intendente.

Sede Junta de Vecinos Quinta Valle

Concejal informa que la sede requiere reparación, especialmente el techo, sugiere se incluya en programa de mejoramiento. Alcalde expresa que visitarán el local para conocer las reparaciones que se debe hacer y postular luego a proyecto si fuera necesario.

Autos de Seguridad Pública.

Expresa que no están cumpliendo con el objetivo que fueron adquiridos. Alcalde indica que eso ya está resuelto, vienen cambios, Seguridad Comunal pasó a depender del Depto. De gestión Territorial.

* Concejal Cortes y Cuadra, participarán en reunión en Incahuasi con Fosis, quienes están creando puntos de desarrollo turístico, en Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo, se dio a conocer el Proyecto, se Certificó a quienes se capacitarán en las 3 localidades sugiere se haga seguimiento a través de Fomento Productivo. Fue interesante ver como se esta desarrollando el área artesanal.

Concejal Santana:

Cartas y Concejo.

Expresa que tiene copias de cartas que han sido dirigidas al Alcalde como presidente del Concejo, pero éstas aún no son leídas acá, puntualmente se refiere a una enviada por la Junta de Vecinos la Posada, allí hay una persona afectada por una enfermedad catastrófica, la comunidad está reuniendo fondos, enviaron la carta de apoyo pero no ha llegado, la carta es del 25 de febrero; también hay una carta de una persona que habla de malos tratos del Director de la Escuela Gabriela Mistral hacia ella, ese documento tampoco ha pasado. Sr. Alcalde expresa que



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

la carta de la Junta de Vecinos debió pasar a la DIDECO porque no había concejo en esos días, respecto a la carta de la funcionaria de la escuela Gabriela Mistral, ésta fue recibida ayer lunes, he tomado conocimiento y debo conocer el tema en forma adecuada y tomar las medidas que corresponda, lo que será informado al Concejo oportunamente.

Dependencias Municipales.

Hace presente la dispersión de departamentos municipales; la idea es iniciar un trabajo de planificación de un nuevo edificio, expresa Sr. Alcalde. Concejal solicita se presente el tema al concejo y puedan ellos opinar, por ejemplo plantea la posibilidad de que cada concejal tenga una oficina, con sala de espera para el público, etc. Es un tema que se abordará en su momento.

Comisión de Cultura.

En torno a la comisión informa que realizará una reunión con la gente que participa en el mundo de la cultura. Ha estado conversando con varias personas involucradas las que serán convocadas. Alcalde señala la necesidad de formar la Corporación Cultural, para recibir recursos.

Asociación de Basketball

Solicita se concrete la reunión con las directivas correspondientes para atender el tema del Estadio Marañón y pueda pronto ser reparado.

- Concejales Cortes y Cuadra, participaron junto a Administradora municipal en reunión en Incahuasi con Fosis, quienes están creando puntos de desarrollo turístico, en Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo, se dio a conocer el Proyecto, se Certificó a quienes se capacitarán en las 3 localidades. Concejal Cortés sugiere se haga seguimiento a través de Fomento Productivo. Luego de la experiencia comentan que fue interesante ver como se está desarrollando el área artesanal.

Sin más información que entregar o discutir se cierra la sesión a las 19.45 Hrs.

OBSERVACIONES:

Concejal Robinson Morales, no concurre a esta sesión por encontrarse fuera de la ciudad en Comisión de Servicio.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA